

Toluca, Estado de México
26 de Septiembre de 2019

**CONTADORA PÚBLICA
MARÍA EUGENIA VILLADA MORGAN
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA
SECRETARÍA DEL TRABAJO
PRESENTE**

Se hace referencia a la propuesta regulatoria denominada **LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO**, así como a su respectiva solicitud y formulario de **Exención** del Análisis de Impacto Regulatorio, documentos remitidos por la SECRETARÍA DEL TRABAJO y recibidos por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria a través del Sistema del Análisis de Impacto Regulatorio (SAIR).

CONSIDERANDO

1. El proyecto no crea obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes;
2. No reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares;
3. No modifica o crea trámites adicionales a los establecidos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios, ni cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares;
4. No establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, que afecten derechos, obligaciones, prestaciones o trámites para los particulares;

5. Los Lineamientos fueron aprobados en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Trabajo, celebrada el 17 de septiembre del 2019, y
6. La propuesta regulatoria tiene como objeto establecer un proceso permanente de calidad y la implementación de sistemas para contribuir a la desregulación, la simplificación y la prestación eficiente y eficaz del servicio público, con base en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y su Reglamento, así como los planes y programas que acuerde la Secretaría del Trabajo.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 40, 42 y 43 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, 47, 49 y 50 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, así como el apartado VI, numeral 2 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Presentación del Estudio de Impacto Regulatorio, de las Dependencias y Municipios del Estado de México, publicado el 17 de mayo de 2013 en la Gaceta del Gobierno No. 93, le comunico que esta Comisión Estatal:

RESUELVE

1. La propuesta regulatoria presentada, es congruente con las disposiciones de carácter general propuestas por los ordenamientos jurídicos vigentes, como son la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y su Reglamento, el Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023.
2. Los Lineamientos representan la única normatividad que lo sustenta.

3. El documento fue revisado y aprobado por el área jurídica de la Secretaría del Trabajo, por lo que guarda la calidad regulatoria necesaria para su publicación.

4. Esta Comisión Estatal considera viable la Exención del proyecto de regulación denominado Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Trabajo, para presentar el Análisis de Impacto Regulatorio.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ MIGUEL REMIS DURÁN
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

Evidencia Criptográfica - Transacción SeguriSign
Archivo Firmado: Oficio_Dictamen_firmado.pdf
Secuencia: 26498711

Autoridad Certificadora: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

Firmante	Nombre:	JOSE MIGUEL REMIS DURAN	Validez:	OK	Vigente
	CURP:	REDM610403HDFMRG05			
Firma	# Serie:	1116	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Local)	2019-09-26T22:09:49Z / 2019-09-26T17:09:49-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA1/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	11 92 08 45 15 1b 8c d1 70 35 b1 21 e8 df b9 98 23 9a ce 0c 9a 09 a8 4f 65 06 31 50 8e 5b e8 41 ba d9 b4 57 b8 89 85 1d 2c 65 0d df 11 26 3d 10 02 b3 03 b6 cb a1 67 e9 81 ce 41 85 50 11 25 fd 99 12 63 e4 62 9f bd 2d d6 1c 14 88 9e e2 0a c7 50 e7 0a 92 ba 9d e0 90 cd dd 56 0d d4 88 17 9d 93 a8 5a aa 90 7d 24 cb ab d2 94 1b 18 f5 2f 80 87 cc b1 92 55 9b 81 c8 ee 29 f7 21 60 7d d3 a8 38 f2 0c 2f f6 f0 cd 29 8f 8a ef 48 4a ee fd ad d1 c6 ce a9 21 a8 19 9b ab d4 8e a4 c1 43 44 17 c1 61 5e 59 6c e6 d3 2c 7c ed 90 9b 0c 2b cd 3e 56 e1 d1 d9 a6 4c 25 17 2b 2b 19 68 dd 60 15 78 d6 a9 13 17 9a c0 72 fc c4 1d 0b 31 dd 05 83 61 c0 69 26 5f 10 41 f0 c8 54 bc fd cc 4c 82 36 60 db 1c ff 86 14 ee a6 c9 d6 83 32 fe 7c dc 85 2c 5e 89 6a 9d 9f f5 d9 21 d6 f5 3b 24 f9 c2 6f 5d			
OCSP	Fecha: (UTC / Local)	2019-09-26T22:13:50Z / 2019-09-26T17:13:50-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO			
	Emisor del respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO			
	Número de serie:	1116			
TSP	Fecha : (UTC / Local)	2019-09-26T22:09:49Z / 2019-09-26T17:09:49-05:00			
	Nombre del respondedor:	RESPONDEDOR TSP DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO			
	Emisor del respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO			
	Secuencia:	31795927			
	Datos estampillados:	BC6CC9B5351F85723BE342F11DA009E0E6326590307464BD3CA4233DBC5893E0			